

Guayaquil, Marzo 10 del 2015

Señores Accionistas

Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A.

COINLEBRA

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En calidad de cormsano principal de la Compañía Inmobiliaria León Bravo S.A. COINLEBRA, remito el informe reglamentario de las actividades que se han desarrollado en el período contable 2014.

Analizando el rubro del Pasivo corriente se puede determinar que los valores por pagarse, corresponden a: impuesto a la renta de la Compañía, el mismo que disminuye al deducirle los anticipos pagado y la retenciones que los clientes han efectuado, también registra la participación de los trabajadores, de igual manera consta el valor del IVA Y retenciones que la Compañía ha efectuado. En la cuenta por Pagar el valor de \$ 5.901,27, corresponde a: 2 facturas de Interagua C. Ltda., que nos fueron emitidas en Diciembre/2014 por la cantidad total de \$ 5.081,27 con fecha de vencimiento enero/2015, las mismas que a la presente fecha ya fueron pagadas, más \$ 820,00 correspondiente al saldo de la auditoria año 2014.

La cuenta Depósito de cJientes, corresponde como es de vuestro conocimiento, a los valores entregados como garantía por los arrendatarios de los locales.

El Estado de resultados, refleja una utilidad operacional de \$ 455.548,32 que deducida la participación de trabajadores y el impuesto a la renta por pagar, las reservas respectivas arroja una utilidad liquida de \$ 246.609,59

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable antes mencionado, son el resultado de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los asientos contables están debidamente soportados.

Es menester manifestar que las labores administrativas, en la persona del señor Jorge León, las ha cumplido de acuerdo a las normas legales reglamentarias.

Dejo constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la COINLEBRA, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones, no hubo limitaciones ni obstáculo alguno. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Muy atentamente

~é;b

Comisario